

Jueves, 17 de septiembre de 2009

Titulares de noticias

El SENIAT activó operaciones de la nueva sede de la Aduana Subalterna El Yaque

El SENIAT clausura más de 300 establecimientos en el país por incumplimientos en uso obligatorio de máquinas fiscales

[Noticias Anteriores](#)

08000-736428
 CERÓ OCHO MIL - SENIAT

El SENIAT clausura más de 300 establecimientos en el país por incumplimientos en uso obligatorio de máquinas fiscales



El Superintendente Nacional Aduanero y Tributario, José David Cabello Rondón, informó que tras la ejecución de la primera etapa del operativo especial de verificación del cumplimiento de la normativa sobre máquinas fiscales, el SENIAT aplicó medida de clausura a 312 contribuyentes establecidos en parte del casco central del municipio Chacao en Caracas; en el municipio Calabozo del estado Guárico; en el municipio Maracaibo del estado Zulia y en la región Nor Oriental del país, por incumplimientos de la providencia administrativa 0257 que establece el uso obligatorio de estos equipos para la facturación.

La acción llevada a cabo en las zonas aledañas a las sedes del SENIAT en estas regiones, forma parte del proceso de Revisión, Rectificación y Reimpulso del Plan Evasión Cero que activó el Organismo recaudador a escala nacional, a objeto de fortalecer la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

En el municipio Chacao, la actividad que realizó durante cuatro días consecutivos, fue encabezada por el Intendente Nacional de Tributos Internos, Antonio Amorós; el Gerente de Fiscalización, José Villamizar, y el Jefe de Fiscalización de la Gerencia de Tributos Internos Región Capital, Marco Tulio Flores.

La acción estuvo dirigida a mil 300 contribuyentes vinculados a comercios y cadenas del ramo de estética, peluquerías, luncherías y zapaterías, entre otros, a los que además de la inspección de las máquinas, se les aplicaron encuestas para conocer en detalle su situación ante la Administración Tributaria. En la capital del país, la medida de cierre se aplicó a 106 establecimientos comerciales.

Esta actividad en Caracas contó con el apoyo de la Brigada Motorizada adscrita a la Oficina Nacional de Seguridad, Protección y Custodia y del Resguardo Nacional Aduanero y Tributario.

Intensifican acciones

La jornada fiscalizadora en estado Zulia contempló la visita a 78 contribuyentes, de los cuales 74 recibieron sanciones y medida de clausura, mientras que funcionarios adscritos a la Gerencia de Tributos Internos Región Los Llanos, ejecutaron el cierre de tres contribuyentes por incurrir en ilícitos tributarios relacionados con la obligación de utilizar las máquinas fiscales como medio de facturación.

Igualmente, los establecimientos comerciales de la Región Nororiental evidenciaron la fuerza fiscalizadora del SENIAT, mediante un operativo en el que fueron visitados 145 contribuyentes, de los cuales 126 fueron cerrados por incurrir en ilícitos vinculados con las máquinas fiscales.

Estas verificaciones que se inscriben en el nuevo sistema aduanero y tributario socialista, proseguirán en los próximos días con la finalidad de normalizar el sistema de facturación en todo el territorio nacional.

[Regresar](#)

 Plan Evasión Cero
TRIBUTOS

 Plan Contribuyente Cero
ADUANAS
